SECRETARÍA MUNICIPAL
Libro de Hojas Movibles Para Actas del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE)

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS - GUATEMALA, C.A. -

ACTA NÚMERO 03-2026.
En el Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa, siendo las nueve horas con treinta minutos (9:30) del día marte veinticuatro de febrero del año 2026, en las instalaciones del polideportivo ubicado en esta localidad, nos encontramos reunidos, el Concejal Primero Juan Carlos Sosa Escobar, en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- sustituyendo al señor Edvin Gustavo Galván, con base en el punto resolutivo SEXTO del Acta No. 001-2026 de fecha cinco de enero del año dos mil veintiséis, suscrita en el Libro de Acuerdos Ordinarios del Concejo Municipal; el Secretario Municipal Edgar Benedín Alvarez García, en su calidad de Secretario del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, con el objeto de celebrar la **SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2026 DEL COMUDE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2028, DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN, DEPARTAMENTO DE ZACAPA;** por lo que se procede de la siguiente manera: ----------
PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM; el Secretario del COMUDE a efecto de establecer la legalidad de la reunión procede a verificar el quórum requerido, dejando constancia que se cuenta con la presencia de las siguientes personas:

No.	NOMBRE COMPLETO	CARGO O INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA	DPI
MUNICIPALIDAD			
1	Juan Carlos Sosa Escobar.	Concejal Primero.	2705 58063 1909
2	Jorge Elman Vásquez Escalante.	Concejal Tercero.	1948 89408 1909
ALCALDES COMUNITARIOS DE SEGUNDO NIVEL			
1	Sergio Giovanni Hernández Rebolorio	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 1 Sector I	1840 09545 1909
2	Martin Matias Súchite	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 2 Aldea Tasharté Sector I	1984 99663 1909
3	Abel Antonio Isales Madrid.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 3 Aldea Lampocoy Sector I	1773 87572 1805
4	Flavio Garcia Madrid.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 4 Sector I	2375 68888 1909
5	Noé Ramos Esquivel.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 5 Aldea Pacayalito Sector I	1701 44453 1909
6	Fredy Ulises Pérez Barahona.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 1 Sector II	1996 32804 1909
7	Wilson Joel López Vanegas.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 2 Aldea La Jigua Sector II	2373 00133 1909
8	Ruth Nohemí Monroy Ramirez.	Alcaldesa Comunitaria de COCODE de Segundo Nivel No. 3 Sector II	1661 20987 1909
9	Braulia Escalante Garcia de Escalante.	Alcaldesa Comunitaria de COCODE de Segundo Nivel No. 4 Sector II	1807 79583 1909
10	Elder Humberto Cordón Méndez.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 1 Sector III	1661 20499 1909
11	Melvin de Jesús Cordón de León.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 2 Sector III	1630 68143 1909

SECRETARÍA MUNICIPAL
Libro de Hojas Movibles Para Actas del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE)

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS - GUATEMALA C.A. -

12	Mauro Israel Garcia Ramirez.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 3 Aldea Campanario Sector III	1944 47847 1909
13	Sarbelio Esquivel.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 1 Aldea Capucal Sector IV	1684 02793 2005
14	Celedonio Nufio Pérez.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 2 Sector IV	1601 15833 1909
15	Ciriaco Morales.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 3 Aldea Taguayní Sector IV	1877 37940 1909
16	Virgilio Barahona Zacarias.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 1 Aldea Tres Pinos Sector V	1587 72938 1909
17	Helio Danilo Ramírez García.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 2 Casco Urbano Sector V	2797 28441 1909
ENTIDADES PÚBLICAS			
1	Danna Aby Danelys Morales Carías De Vásquez **(TITULAR)**	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-.	2367 42469 2001
2	Adin Emmer Gutiérrez Pérez **(TITULAR)**	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-.	1627 34034 2005
3	Jerson Manuel García. **(TITULAR)**	Secretaría de Seguridad Alimentaria Nutricional -SESAN-	2199 08974 1909
4	Asbel Iván Súchite Arroyo **(TITULAR)**	Ministerio de Educación -MINEDUC-	2378 96192 1909
5	Carlos Randolfo Rivera García **(TITULAR)**	Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-.	2282 26945 1909
6	Eduardo Ramírez Mejía. **(TITULAR)**	Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA-	1723 00223 1909
ENTIDADES CIVILES			
1	Alejandro Gerónimo Carranza. **(TITULAR)**	Red Social -RESOL-.	1864 42424 1909
INVITADOS ESPECIALES			
1	Abner Israel Hernández Portillo.	Ministerio Público -MP-	1987 96633 2002
2	Ofelia Beatriz Cerna Crúz	Policía Nacional Civil -PNC-	1978 45096 1804
3	Evelin Lourdes Morales Landaverde.	Registro Nacional de las Personas -RENAP-	1697 52216 1901
4	Esban Estid Mejía Súchite	Director DMP	2314 13351 1909
5	Oswaldo Octavio Portillo Navas	Bomberos Municipales Departamentales -BMD-	1864 42416 1907

En cumplimiento a lo regulado en el Artículo 11 y 12 del Decreto Número 11-2002 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y en los Artículos 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48,

49, 50 y 51 del Acuerdo Gubernativo Número 461-2002 Reglamento de dicha Ley. Así mismo se deja constancia del nombre de las personas AUSENTES QUIENES SE EXCUSARON Y AUSENTES SIN EXCUSA para participar en esta sesión:

AUSENTES CON EXCUSA			
No.	**NOMBRE COMPLETO**	**CARGO O INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA**	**DPI**
1	Daniel Alejandro Ramírez Cordón. **(TITULAR)**	Instituto de Fomento Municipal -INFOM-	3357 20013 1901
2	José Luis Pineda Leonardo. **(TITULAR)**	Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-	2205 65406 1909
3	Edvin Gustavo Galván	Coordinador del COMUDE y Alcalde Municipal.	1795 56460 1909

AUSENTES SIN EXCUSA			
No.	**NOMBRE COMPLETO**	**CARGO O INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA**	**DPI**
1	Antonio Pérez Agustin.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 4 Aldea Taguayní Sector IV	1864 43498 1909
2	José Benjamín Morales Cordón. **(TITULAR)**	Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -SE-CONRED-	2908 43758 1909

Esto de acuerdo con lo establecido en los Artículos 12 inciso "l" del Decreto Número 11-2002 y su respectivo Reglamento. ----------

SEGUNDO: BIENVENIDA Y APERTURA DE LA REUNIÓN. El señor Edgar Benedín Alvarez García, Secretario del COMUDE, da la bienvenida a los presentes y agradece la asistencia a la convocatoria que en su momento se les hiciera llegar, posteriormente se le cede la palabra a Abel Antonio Isales Madrid, quien procede a elevar una oración al Divino creador con el fin que la presente reunión se efectué sin inconveniente alguno y sea todo un éxito. ----------

TERCERO: PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA. El señor Edgar Benedín Alvarez García, Secretario del COMUDE, proceden a presentar la agenda que se llevará a cabo para la presente reunión, la cual se describe a continuación:

Horario o tiempo	**Actividad**	**Responsable**
5 minutos.	Verificación del Quórum	Edgar Benedín Alvarez García Secretario del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-
3 minutos.	Bienvenida y apertura de la reunión	Edgar Benedín Alvarez García Secretario del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-
5 minutos.	Presentación y aprobación de la agenda	Edgar Benedín Alvarez García Secretario del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-
20 minutos.	Informe del Coordinador de COMUDE (Gestión del Alcalde Municipal).	Juan Carlos Sosa Escobar Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-
10 Minutos	Reprogramación de obras año 2026	Esban Estíd Mejía Súchite Director de la DMP

15 minutos.	Prevención del Dengue	Danna Aby Danelys Morales Carías De Vásquez -MSPAS-
15 minutos.	Presentación del Registro Único del Agricultor -RUA-.	Adin Emmer Gutiérrez Pérez -MAGA-
15 minutos.	Informe de acciones realizadas ciclo escolar 2026.	Asbel Iván Súchite Arroyo -MINEDUC-
15 minutos.	Lectura, aprobación y firma del acta	Edgar Benedín Alvarez García Secretario del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- Y todos los integrantes del COMUDE-2026.

Se somete a consideración de los presentes la aprobación de los puntos propuestos de la agenda a desarrollar, la que luego del análisis y discusión queda **APROBADA** por la plenaria del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- del Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa. ----------

CUARTO: INFORME DEL COORDINADOR DE COMUDE (GESTIÓN DEL ALCALDE MUNICIPAL). El señor Juan Carlos Sosa Escobar, Concejal Primero, expone que recientemente se llevo a cabo la entrega de la EORM Aldea La Jigua, así como la reciente entrega del cemento premezclado a las diferentes comunidades del municipio que han sido beneficiadas con el programa MANO A MANO donde cada beneficiado obtiene sesenta y cinco sacos de cemento para piso digno, de igual manera dio a conocer que se llevo a cabo la entrega de siete mil trescientos diecinueve raciones de alimento del programa INSAN. --

QUINTO: REPROGRAMACIÓN DE OBRAS AÑO 2026. El señor Esban Estid Mejía Súchite, Director de la Dirección Municipal de Planificación "DMP", procede a explicar a la plenaria que por medio del auto de fecha 30 de diciembre de 2025 dictado por la Corte de Constitucionalidad, en calidad de Tribunal Extraordinario de Amparo, decretó el amparo provisional, siendo su efecto positivo la suspensión temporal de la aprobación por parte del Congreso de la República de Guatemala del Decreto número 27-2025 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintiséis. En virtud de lo anteriormente descrito es necesario efectuar la reprogramación de obras para el EJERCICIO FISCAL 2026 conforme lo establece el artículo 82 del Decreto Número 36-2024, "LEY DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTICINCO", del Congreso de la República de Guatemala vigente para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintiséis reformado por el artículo 11 del Decreto Número 3-2026 del Congreso de la República de Guatemala, por lo que se somete a deliberación del pleno del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- siendo así **APROBADO** por unanimidad la **REPROGRAMACIÓN DE OBRAS** que se describe a continuación:

OBRAS A DEBITAR					
No.	**SNIP**	**NOMBRE DE OBRA**	**MONTO PROYECTO**	**MONTO A DEBITAR**	**MONTO FINAL**
1	332274	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA ALDEA LA LAGUNA ABAJO, LA UNION, ZACAPA	Q 1,600,000.00	Q 1,600,000.00	Q -
2	332276	CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA ALDEA JOCONAL LA UNION, ZACAPA	Q 2,600,000.00	Q 2,600,000.00	Q -
3	332277	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA ALDEA LA JIGUA, LA UNION, ZACAPA	Q 1,500,000.00	Q 1,500,000.00	Q -
4	332280	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA ALDEA PACAYALITO LA ESCUELA, LA UNION, ZACAPA	Q 895,000.00	Q 895,000.00	Q -

SECRETARÍA MUNICIPAL
Libro de Hojas Movibles Para Actas del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE)

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS - GUATEMALA C.A.

5	336870	CONSTRUCCION CENTRO COMUNITARIO DE SALUD ALDEA TIMUSHAN, LA UNION, ZACAPA	Q 1,810,929.00	Q 1,810,929.00	Q -
6	332284	MEJORAMIENTO CALLE RURAL ALDEA LOS PARACHICOS, LA UNION, ZACAPA	Q 895,000.00	Q 895,000.00	Q -
7	332288	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION CAMINO RURAL CRUCE ALDEA LA JIGUA TASHARTE HACIA ALDEA PACAYALITO ORATORIO, LA UNION, ZACAPA	Q 895,000.00	Q 895,000.00	Q -
8	332289	MEJORAMIENTO CALLE RURAL ALDEA ROBLARCITO, LA UNION, ZACAPA	Q 850,000.00	Q 850,000.00	Q -
9	332290	MEJORAMIENTO CALLE RURAL SECTOR LA IGLESIA, ALDEA CAPUCAL CHAGUITON, LA UNION, ZACAPA	Q 850,000.00	Q 850,000.00	Q -
10	332291	MEJORAMIENTO CALLE RURAL SECTOR LOS PEREZ, ALDEA CAPUCALITO, LA UNION, ZACAPA	Q 850,000.00	Q 850,000.00	Q -
11	332293	MEJORAMIENTO CALLE RURAL SECTOR LA CUESTA, ALDEA QUEBRADA DE AGUA, LA UNION, ZACAPA	Q 850,000.00	Q 850,000.00	Q -
12	332295	MEJORAMIENTO CALLE RURAL SECTOR LOS MUÑOZ, ALDEA GUARANJA, LA UNION, ZACAPA	Q 682,422.00	Q 682,422.00	Q -
	TOTAL		**Q 14,278,351.00**	**Q 14,278,351.00**	**Q -**

OBRAS A ACREDITAR					
No.	**SNIP**	**NOMBRE DE OBRA**	**MONTO PROYECTO**	**MONTO A ACREDITAR**	**MONTO FINAL**
1	357070	AMPLIACION INSTITUTO BASICO ALDEA LAMPOCOY, LA UNION, ZACAPA	Q -	Q 2,000,000.00	Q 2,000,000.00
2	373528	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUAS PLUVIALES INGRESO CALLE PRINCIPAL, BARRIO EL CENTRO, LA UNION, ZACAPA	Q -	Q 1,700,000.00	Q 1,700,000.00
3	373510	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUAS PLUVIALES CALLE PRINCIPAL HACIA COLONIA VISTA HERMOSA TAIT, LA UNION, ZACAPA	Q -	Q 1,419,316.00	Q 1,419,316.00
4	334817	CONSTRUCCION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES BARRIO EL CENTRO, CABECERA MUNICIPAL, LA UNION, ZACAPA	Q -	Q 3,000,000.00	Q 3,000,000.00
5	357420	MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO BARRIO EL CENTRO, CABECERA MUNICIPAL LA UNION, ZACAPA	Q -	Q 1,195,000.00	Q 1,195,000.00
6	357423	MEJORAMIENTO CALLE RURAL SECTOR EL CAMPO, ALDEA LAMPOCOY, LA UNION, ZACAP	Q -	Q 892,000.00	Q 892,000.00
7	357424	MEJORAMIENTO CALLE RURAL SECTOR EL CENTRO, ALDEA LAMPOCOY, LA UNION, ZACAPA	Q -	Q 892,000.00	Q 892,000.00

8	357426	MEJORAMIENTO CALLE RURAL SECTOR EL CEMENTERIO, ALDEA LA LAGUNA, LA UNION, ZACAPA	Q -	Q 892,000.00	Q 892,000.00
9	338802	MEJORAMIENTO CALLE RURAL SECTOR LA ESCUELA, ALDEA ROBLARCITO, LA UNION, ZACAPA	Q -	Q 892,000.00	Q 892,000.00
10	357440	MEJORAMIENTO CALLE RURAL SECTOR EL CAMPO, CASERIO VOLCANCITO ARRIBA, LA UNION, ZACAPA	Q -	Q 892,000.00	Q 892,000.00
11	357441	MEJORAMIENTO CALLE RURAL SECTOR LA IGLESIA, CASERIO LA COLONIA, LAMPOCOY, LA UNION, ZACAPA	Q -	Q 504,035.00	Q 504,035.00
		TOTAL REPROGRAMACIÓN OBRAS AÑO 2026 MUNICIPIO 1909 LA UNIÓN, ZACAPA	Q -	**Q 14,278,351.00**	**Q 14,278,351.00**

SEXTO: PREVENCIÓN DEL DENGUE. La Doctora Danna Aby Danelys Morales Carías De Vásquez, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- expone sobre los diferentes tipos de dengue, ciclo de transmisión, síntomas, las medidas de prevención, así como la situación del dengue en distro de salud de La Unión, Zacapa, contando ACTUALMENTE 1 CASO DE DENGUE GRAVE (Aldea La Vegona, se realiza inspección por ETV, 17 casas al rededor, 200 mts. De las cuales 4 positivas), CASOS SOSPECHOSOS: 6, así mismo se dio a conocer el reporte de riesgo, siendo este el siguiente:

COMUNIDAD	PUNTEO
Roblarcito	**20**
Tres Pinos, campo	18.4
Campanario Progreso, Los Castillo	17.7
Chagüitillo	**24.4**
Capucalito	**26.6**
La Vegona, escuela	**22.2**
Arenal	15.5
Colonia Tait	**23.5**
Tres pinos, centro	15
RANGO DE EVALUACIÓN	
BAJO RIESGO	0-10
MEDIANO RIESGO	10-25
ALTO RIESGO	> 25

De igual manera dio a conocer respecto brote de influenza en Aldea Tasharté, brindando lo siguientes dato: se cuenta con 3 Casos Referidos al HRZ (2 adultos y 1 menor), 1 caso positivo confirmado para influenza, total de casos definición clínica: 25. ----------

SEPTIMO: PRESENTACIÓN DEL REGISTRO ÚNICO DEL AGRICULTOR -RUA-. Toma la palabra el Ingeniero Adin Emmer Gutiérrez Pérez, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, quien procede a presentar el RUA, el cual es un sistema informático que genera una base de datos única de personas agricultoras, que permitirá recopilar información sobre parcelas, traspatios y actividades productivas del agricultor/a, lo cual facilitará vincularlos con oportunidades de fortalecimiento productivo y comercial, las fases que componen el registro siendo estas: FASE 1: Registro Nacional; FASE 2: Registro de Municipios Priorizados; FASE 3: Registro e Identificación de Productores que venden al PAE.

OCTAVO: INFORME DE ACCIONES REALIZADAS CICLO ESCOLAR 2026. Toma la palabra el Licenciado Asbel Iván Súchite Arroyo, Ministerio de Educación -MINEDUC- indicando que la nueva distritación de supervisión educativa será la siguiente:

SECRETARÍA MUNICIPAL
Libro de Hojas Movibles Para Actas del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE)

1. DISTRITO No. 19-09-20 (RESOLUCIÓN No. SAC/DTP/DDE-Z-018-2026)
NIVEL PREPRIMARIA (Atenderá 9 Escuelas)
NIVEL PRIMARIA (Atenderá 10 Escuelas)
NIVEL MEDIO BÁSICO (Atenderá 4 establecimientos)
NIVEL MEDIO DIVERSIFICADO (Atenderá 1)
TOTAL DE CENTROS EDUCATIVOS A ATENDER SERÁ DE: 24
ATENDIDO POR LA LICDA. ANA MARÌA CUELLAR GUERRA

2. DISTRITO No. 19-09-21 (RESOLUCIÓN No. SAC/DTP/DDE-Z-019-2026)
NIVEL PREPRIMARIA (Atenderá 8 Escuelas)
NIVEL PRIMARIA (Atenderá 9 Escuelas)
NIVEL MEDIO BÁSICO (Atenderá 5 establecimientos)
NIVEL MEDIO DIVERSIFICADO (Atenderá 1)
TOTAL DE CENTROS EDUCATIVOS A ATENDER SERÁ DE: 23
ATENDIDO POR LA LIC. VICTOR GREGORIO CASTILLO

3. DISTRITO No. 19-09-22 (RESOLUCIÓN No. SAC/DTP/DDE-Z-020-2026)
NIVEL PREPRIMARIA (Atenderá 13 Escuelas)
NIVEL PRIMARIA (Atenderá 13 Escuelas)
NIVEL MEDIO BÁSICO (Atenderá 6 establecimientos)
NIVEL MEDIO DIVERSIFICADO (Atenderá 1)
TOTAL DE CENTROS EDUCATIVOS A ATENDER SERÁ DE: 33
ATENDIDO POR EL LIC. ASBEL IVÀN SÙCHITE ARROYO

4. DISTRITO No. 19-09-23 (RESOLUCIÓN No. SAC/DTP/DDE-Z-022-2026)
NIVEL PREPRIMARIA (Atenderá 11 Escuelas)
NIVEL PRIMARIA (Atenderá 14 Escuelas)
NIVEL MEDIO BÁSICO (Atenderá 3 establecimientos)
NIVEL MEDIO DIVERSIFICADO (Atenderá 1)
TOTAL DE CENTROS EDUCATIVOS A ATENDER SERÁ DE: 29
ATENDIDO POR EL LIC. JUAN HUMBERTO SÁNCHEZ CABRERA

5. DISTRITO No. 19-09-24 (RESOLUCIÓN No. SAC/DTP/DDE-Z-021-2026)
NIVEL PREPRIMARIA (Atenderá 11 Escuelas)
NIVEL PRIMARIA (Atenderá 14 Escuelas)
NIVEL MEDIO BÁSICO (Atenderá 4 establecimientos)
NIVEL MEDIO DIVERSIFICADO (Atenderá 1)
TOTAL DE CENTROS EDUCATIVOS A ATENDER SERÁ DE: 30
ATENDIDO POR LICDA. BERTA ALICIA LEIVA CORDÓN DE GARCÍA

Se beneficio con 41 mesas y 46 sillas a 3 centros educativos de nivel pre primario, con 475 pupitres a 11 centros educativos de nivel primario, con 373 pupitres a 11 centros educativos del nivel medio, así mismo por medio del programa mano a mano se estará teniendo el beneficio con más pupitres de la siguiente manera:
PREPRIMARIO: 475 PUPITRES 11 CENTROS EDUCATIVOS.
BASICO: 326 PUPITRES 10 CENTROS EDUCATIVOS.
DIVERSIFICADO: 047 PUPITRES 01 CENTRO EDUCATIVO.

Alimentación Escolar Primer Aporte Q. 1,722,312.00, se mantiene Q. 6.00
Gratuidad Primer Aporte Q. 449,700.00 se tiene un monto de Q. 100.00 por estudiante de preprimaria y primaria y Q. 150.00 por estudiante de media, dando el 50% en enero y el 50% en julio.

Valija Didáctica Primer Aporte Q. 178,800.00 se realizará un único desembolso de Q. 600.00 por docente.
Útiles Escolares Primer Aporte Q. 883,100.00 se hizo un único aporte de Q. 100 por estudiante de preprimaria y primaria y Q. 200.00 por estudiante del nivel medio.
Programa de Remozamientos se cuenta con 19 centros educativos.
Nuevo ingreso de 118 docentes en los niveles preprimario, primario y medio.
NOVENO: LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA. Se procede a dar lectura a la presente acta, la que posteriormente es aprobada por unanimidad. Agotada la agenda, se da por terminada la presente reunión, en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las doce horas con dos minutos, enterados los comparecientes de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la aceptan, ratifican y firman. ----------

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA Y SELLO
MUNICIPALIDAD			
1	Edgar Benedín Alvarez García	Secretario del COMUDE	
2	Juan Carlos Sosa Escobar.	Concejal Primero.	
3	Jorge Elman Vásquez Escalante.	Concejal Tercero.	
ALCALDES COMUNITARIOS DE SEGUNDO NIVEL			
1	Sergio Giovanni Hernández Rebolorio	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 1 Sector I	
2	Martin Matias Súchite	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 2 Aldea Tasharté Sector I	
3	Abel Antonio Isales Madrid.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 3 Aldea Lampocoy Sector I	Abel A Madrid
4	Flavio Garcia Madrid.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 4 Sector I	Flavio Garcia Madrid

SECRETARÍA MUNICIPAL
Libro de Hojas Movibles Para Actas del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE)

5	Noé Ramos Esquivel.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 5 Aldea Pacayalito Sector I	Noé Ramos Esquivel
6	Fredy Ulises Pérez Barahona.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 1 Sector II	
7	Wilson Joel López Vanegas.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 2 Aldea La Jigua Sector II	
8	Ruth Nohemí Monroy Ramirez.	Alcaldesa Comunitaria de COCODE de Segundo Nivel No. 3 Sector II	Ruth Nohemí Monroy
9	Braulia Escalante Garcia de Escalante.	Alcaldesa Comunitaria de COCODE de Segundo Nivel No. 4 Sector II	Braulia
10	Elder Humberto Cordón Méndez.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 1 Sector III	Elder H Cordón
11	Melvin de Jesús Cordón de León.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 2 Sector III	Melvin Cordon
12	Mauro Israel Garcia Ramirez.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 3 Aldea Campanario Sector III	Mauro Garcia
13	Sarbelio Esquivel.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 1 Aldea Capucal Sector IV	
14	Celedonio Nufio Pérez.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 2 Sector IV	Celedonio Nufio Pérez

SECRETARÍA MUNICIPAL
Libro de Hojas Movibles Para Actas del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE)

15	Ciriaco Morales.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 3 Aldea Taguayní Sector IV	
16	Virgilio Barahona Zacarias.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 1 Aldea Tres Pinos Sector V	
17	Helio Danilo Ramírez García.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 2 Casco Urbano Sector V	
ENTIDADES PÚBLICAS			
1	Danna Aby Danelys Morales Carías De Vásquez **(TITULAR)**	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-.	
2	Adin Emmer Gutiérrez Pérez **(TITULAR)**	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-.	
3	Jerson Manuel García. **(TITULAR)**	Secretaría de Seguridad Alimentaria Nutricional -SESAN-	
4	Asbel Iván Súchite Arroyo **(TITULAR)**	Ministerio de Educación -MINEDUC-	
5	Carlos Randolfo Rivera García **(TITULAR)**	Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-.	
6	Eduardo Ramírez Mejía. **(TITULAR)**	Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA-	
ENTIDADES CIVILES			
1	Alejandro Gerónimo Carranza. **(TITULAR)**	Red Social -RESOL-.	

SECRETARÍA MUNICIPAL
Libro de Hojas Movibles Para Actas del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE)

INVITADOS ESPECIALES			
1	Abner Israel Hernández Portillo.	Ministerio Público -MP-	
2	Ofelia Beatriz Cerna Crúz	Policía Nacional Civil -PNC-	
3	Evelin Lourdes Morales Landaverde.	Registro Nacional de las Personas -RENAP-	
4	Esban Estid Mejía Súchite	Director DMP	
5	Oswaldo Octavio Portillo Navas	Bomberos Municipales Departamentales -BMD-	